



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4560

07/02/2020

8935

AUTOR/A: ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se informa que el Gobierno de España ha reforzado el seguimiento del mercado que habitualmente se realiza en el sector apícola, incluyendo el seguimiento de precios, producciones, censos, explotaciones y comercio exterior.

A lo largo de las últimas semanas, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), ha celebrado una serie de reuniones sectoriales con organizaciones representativas del sector apícola -sindicatos agrarios, asociaciones de apicultores y cooperativas-, para analizar la situación de este sector y tratar varios temas de interés como la sanidad, el etiquetado y la comercialización, el comercio internacional y la Política Agrícola Común (PAC), entre otros, con el objetivo de mejorar la situación de los apicultores.

Por otra parte, de cara al diseño de la futura PAC (periodo 2021-2027), se está teniendo en cuenta a la apicultura en todos los debates y trabajos que está realizando el Gobierno, a través del MAPA, ya que, debido a sus especiales características y externalidades, es un sector que podría tener un encaje adecuado en la nueva PAC, orientada a la consecución de objetivos y con un claro enfoque medioambiental.

No obstante, conviene recordar que este sector cuenta con un programa operativo específico comunitario de apoyo, desarrollado en todos los Estados miembros de la Unión Europea, a través de programas nacionales, y conocido en España como el Programa Nacional de Ayudas a la Apicultura o Plan Nacional Apícola (PNA).

En este sentido, se informa que el PNA para el trienio 2020-2022, actualmente en vigor, prevé diferentes medidas, estructuradas en una serie de líneas de actuación: asistencia técnica, lucha contra las agresiones de la colmena, racionalización de la



trashumancia, apoyo a los laboratorios de análisis, repoblación de la cabaña española, colaboración con organismos de investigación, seguimientos de mercado y mejora de la calidad de los productos apícolas.

El Plan cuenta con una financiación conjunta de 33,8 millones de euros a disposición del sector para el mencionado trienio, de los cuales la mitad proceden de fondos comunitarios y, la otra mitad, se reparte a partes iguales entre el MAPA y las Comunidades Autónomas.

Cabe indicar que España es el país miembro de la Unión Europea que recibe un mayor porcentaje de ayudas, al estar a la cabeza en censo, con cerca de 3 millones de colmenas, de las que un 80% pertenecen a apicultores profesionales. El programa para el presente trienio presenta algunas novedades respecto a programas anteriores, fruto de la experiencia alcanzada en más de 20 años de aplicación de estos programas, que tienen por objeto optimizar su eficiencia y resultados, por lo que conviene esperar a la aplicación de este nuevo programa para poder valorar los efectos positivos que pueda tener sobre el sector.

Además del programa sectorial específico, el sector apícola es beneficiario, también, de otras ayudas en el marco de la PAC, como las ayudas en el ámbito de los programas de desarrollo rural, especialmente en ámbitos relacionados con los compromisos medioambientales y climáticos, las inversiones en infraestructuras y el asesoramiento de explotaciones.

Madrid, 04 de marzo de 2020